



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De conformidad con lo establecido y con fundamento en los artículos 6, fracción III, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tlaxcala; 16,17 y 18 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tlaxcala, el instituto de Acceso a la información Pública y protección de Datos personales del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, del Estado de Tlaxcala.

### I. DENOMINACION DEL SUJETO OBLIGADO.

H. AYUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA, con domicilio en calle Palacio Municipal S/N, Segunda Secc. Centro, C.P. 90620 de Amaxac de Guerrero Tlaxcala, es responsable del uso y protección de sus datos personales y del tratamiento de sus datos personales en este sentido y atendiendo las obligaciones legales establecidas en la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tlaxcala en posesión de particulares a través de este instrumento se informa a los titulares sus derechos.

### II.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.

Registrar y dar seguimiento a los servicios de capacitación otorgados por el IAIP Tlaxcala, ya sea personalmente o a través de los diversos medios de comunicación.

Contar con datos de control. estadísticos e informes sobre el servicio brindado.

Promover eventos y actividades institucionales de capacitación y difusión. Obtener datos estadísticos para integrar el informe Anual de Actividades del Instituto.

La Dirección de Desarrollo Económico y Bienestar social utiliza la información personal de los ciudadanos exclusivamente para la gestión de programas de apoyo económico y bienestar social, el uso de los datos nos permite mejorar la asignación de recursos para los programas sociales, optimizar la entrega de apoyos.

Su información será tratada con estricta confidencialidad y protegidos con las medidas de seguridad adecuadas.





### III.- TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órganos u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o Morales, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de protección de Datos Personales en posesión de sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

### IV. MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE LA PERSONA TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES, MANIFIESTE SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO.

En calle Palacio Municipal s/n, Segunda Secc. Centro, C.P. 90620 de Amamaxac de Guerrero Tlaxcala, de lunes a viernes en un horario de 08:00 horas am. a 16:00 horas pm.

Lo anterior también servirá para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, no obstante, la solicitud de ejercicio de estos derechos debe contener la siguiente información.

A través de una carta personal, o por correo electrónico.

Los datos de contacto de la persona o departamento de datos personales, que están a cargo de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

a) Nombre del responsable: Lic. Diana Stephanie Pratt Palafox

b) Domicilio calle Palacio Municipal s/n, Segunda Secc. Centro, C.P. 90620 de Amamaxac de Guerrero Tlaxcala

c) Correo electrónico: d.e.y.b.s.2024amx2027@gmail.com

d) Teléfono: 246 191 5366

Cabe mencionar, que en cualquier momento usted puede revocar su consentimiento para el uso de datos personales, del mismo modo usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales.

### V.SITIO DONDE PODRA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.





**Amaxac**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027



**Amaxac**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027



Palacio Municipal s/n  
Segunda Secc. Centro,  
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.  
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52



Amaxac Gobierno Municipal

